

Información sobre los ensayos de la zona de acceso exclusivo para el capitán alrededor del árbitro

- Protocolo
- Permiso, organización y comentarios

Versión 1, marzo de 2024



Información preliminar

Regla 5. El árbitro El punto 2. Decisiones arbitrales estipula lo siguiente:

«El árbitro tomará sus decisiones según su criterio de acuerdo a las Reglas de Juego y al espíritu del fútbol. Las decisiones del árbitro se basarán en la opinión de este último, quien tiene el poder discrecional para tomar las decisiones adecuadas dentro del marco de las Reglas de Juego. Las decisiones arbitrales sobre hechos y acciones sucedidos durante el encuentro, incluyendo dar por válido un gol o el resultado del partido, son irrevocables. Las decisiones del árbitro y del resto de miembros del equipo arbitral deberán respetarse en todo momento».

A pesar de las disposiciones estipuladas en la Regla 5, las decisiones de los árbitros y demás miembros del equipo arbitral suelen suscitar desacuerdos, que a menudo se expresan verbalmente o incluso con acciones. En ocasiones, la discrepancia con dichas decisiones impele a los jugadores a acercase al árbitro, rodearlo en un corrillo o acosarlo. Esta conducta es una falta de respeto hacia el árbitro, perjudica la imagen del fútbol y puede resultar intimidante y molesta. Se trata de una de las razones más habituales por las que los árbitros abandonan la profesión. Es preciso adoptar medidas para reducir este comportamiento y proteger a los árbitros.

La comunicación entre árbitros y jugadores es importante, y cuando un jugador se excede en sus intercambios verbales, el árbitro tiene potestad para amonestarlo con una tarjeta amarilla o mostrarle la tarjeta roja y expulsarlo.

El presente protocolo pone el acento en impedir que los jugadores atosiguen físicamente al árbitro, dado que resulta amedrentador sobre todo cuando son varios los que se acercan demasiado y lo encierran en un corrillo. La intimidación se puede impedir con la creación de un espacio seguro y tranquilo alrededor del árbitro, en el que solo puedan entrar los capitanes de los equipos.

La creación de una zona exclusiva pondrá de relieve la responsabilidad que tiene el capitán de exhortar a sus compañeros a que se comporten como es debido. El capitán podrá acercarse al árbitro y a la vez será responsable de que sus compañeros respeten los límites del espacio personal de este.

El siguiente protocolo para los ensayos tiene el objetivo de proteger a los árbitros y la imagen del fútbol, así como adjudicar más responsabilidad al capitán.

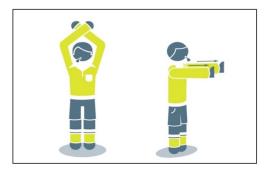
Protocolo

Se aplicará el siguiente procedimiento:

- Aunque el árbitro puede poner en marcha en cualquier momento el protocolo de la zona exclusiva para el capitán, probablemente lo usará sobre todo tras adoptar decisiones trascendentales y para impedir enfrentamientos.
- El árbitro hará sonar el silbato e iniciará el protocolo mediante una nueva señal:



- levantar los brazos por encima de la cabeza y cruzar las muñecas;
- descruzar los brazos y situarlos delante del cuerpo con las manos abiertas apuntado hacia delante, para indicar a los jugadores que no se acerquen.



- Cuando proceda, el árbitro se apartará de los jugadores para crear una zona exclusiva para el capitán.
- La zona exclusiva para el capitán ocupará un radio de cuatro metros alrededor del árbitro.
- Estará prohibido que entre en la zona exclusiva ningún otro jugador que no sea el capitán (quien llevará un brazalete identificativo).
- El capitán será responsable de pedir a los compañeros que respeten la zona y no se acerquen a más de cuatro metros del árbitro.
- Si un jugador que no sea el capitán entra en la zona exclusiva, se amonestará al infractor con una tarjeta amarilla por mostrar desaprobación con acciones.
- Si más de un jugador de un equipo entra en la zona exclusiva, al menos uno de ellos recibirá una tarjeta amarilla. Normalmente se tratará del primer jugador no autorizado que acceda a la zona o bien el jugador que se acerque al árbitro con más agresividad.
- Después del partido, se informará a las autoridades de todo incidente en el que más de un jugador no autorizado haya cruzado la línea de la zona de exclusión*.
- El capitán se acercará al árbitro y conversará con él con respeto; de no hacerlo, el árbitro adoptará medidas disciplinarias.
- Tras conversar con el capitán o capitanes, el árbitro considerará si retrasar la reanudación del partido con el objetivo de concederles tiempo para explicar la decisión a sus jugadores, exigirles que se comporten correctamente, etc.
- *Se recomienda encarecidamente que los organizadores de competiciones apliquen sanciones pertinentes para los incidentes en los que más de un jugador entre en la zona exclusiva del capitán.

Permiso, organización y comentarios

Este ensayo se pondrá solamente a disposición de las competiciones en las que no participan equipos de las dos primeras categorías del fútbol nacional ni selecciones nacionales absolutas.

Es obligatorio emplear el presente protocolo en toda su integridad. Está prohibido introducir variaciones, a menos que cuenten con la aprobación del IFAB por escrito.





Para participar en el ensayo, los organizadores de competiciones deberán pedir permiso al IFAB a través de su federación nacional o su confederación (como sea más apropiado). En la petición indicarán qué competiciones participarán. El IFAB solicitará toda la información necesaria.

El IFAB suele conceder permiso para participar en los ensayos con la condición de que el organizador de competiciones se comprometa a cumplir las obligaciones establecidas, que incluirán el requisito de proporcionar aquellos comentarios, información o datos que le solicite el IFAB con el objetivo de evaluar la prueba.

Si desean obtener más información o participar en los ensayos, escriban a trials@theifab.com.